



Ricardo García Macho (Ed.)

Ordenación y transparencia
económica en el Derecho
público y privado

 Marcial
Pons

57.576

RICARDO GARCÍA MACHO
(Ed.)

ORDENACIÓN Y TRANSPARENCIA ECONÓMICA EN EL DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO

Pedro ABERASTURY
Javier BARNES VÁZQUEZ
José Luis BLASCO DÍAZ
José David CABEDO SEMPER
Ricardo GARCÍA MACHO

Agustín GARCÍA URETA
Elisenda MALARET GARCÍA
Artemi RALLO LOMBARTE
Andrés RECALDE CASTELLS
Consuelo SANZ SALLA

Marcial Pons

MADRID | BARCELONA | BUENOS AIRES | SÃO PAULO

2014



ÍNDICE

	Pág
PRESENTACIÓN	7
CAPÍTULO PRIMERO. ORDENACIÓN ECONÓMICA TRANSPARENTE EN EL DERECHO PÚBLICO NACIONAL Y EUROPEO, por Ricardo GARCÍA MACHO.....	11
I. EL CAMBIO DE PARADIGMA.....	11
II. ORDENACIÓN ECONÓMICA, GLOBALIZACIÓN Y DEMOCRACIA.....	14
1. Breve referencia a los cambios producidos en la economía mundial...	14
2. Democracia y economía.....	15
III. ORDENACIÓN DE LA ECONOMÍA EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA.....	19
1. El libre mercado.....	21
2. Intervención del Estado en la esfera económica	24
IV. LA CONSTITUCIÓN ECONÓMICA EN EL DERECHO EUROPEO ...	26
1. Primacía en los Tratados de la economía de mercado y la libre competencia frente a la ordenación económica	28
2. Medio ambiente y acceso a la información económica	31
V. RECAPITULACIÓN.....	33
CAPÍTULO SEGUNDO. TRANSPARENCIA Y SISTEMA ECONÓMICO EN UNA SITUACIÓN DE CRISIS, por J. David CABEDO SEMPER.....	35
I. INTRODUCCIÓN	35
II. EL SISTEMA ECONÓMICO Y LA TEORÍA DE AGENCIA.....	36
1. El gobierno como agente.....	36
2. Transparencia y riesgo moral.....	39
III. TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN ASIMÉTRICA.....	41
IV. TRANSPARENCIA Y TEORÍA DE SEÑALES	45
1. La teoría de señales.....	45
2. Señales y transparencia en el sistema económico.....	48

	Pág.
V. CONCLUSIONES	51
VI. BIBLIOGRAFÍA	52
CAPÍTULO TERCERO. TRANSPARENCIA Y AUTONOMÍA DEL MERCADO: PRINCIPIOS INSPIRADORES DE LA REGULACIÓN FINANCIERA ANTES DE LA CRISIS, por Andrés RECALDE	55
I. INTRODUCCIÓN	56
II. LA FUNCIÓN DE LA TRANSPARENCIA DESDE LA PERSPECTIVA DEL SENTIDO Y FIN DE LA ORDENACIÓN DE LA ECONOMÍA. DE LOS MERCADOS FINANCIEROS Y DE LAS GRANDES EMPRESAS	57
1. El objetivo general de la ordenación jurídica en una economía de mercado	57
2. Los principios de la ordenación de los mercados financieros y de crédito	59
3. Las razones de la regulación de los mercados de valores; en particular, el papel de la transparencia	62
4. Los procedimientos para fomentar una decisión informada y formada de los inversores en el marco del asesoramiento financiero	65
5. Nuevos paradigmas en la regulación contable y de las grandes empresas	68
III. REFLEXIONES CRÍTICAS SOBRE LOS CRITERIOS QUE INSPIRARON LA POLÍTICA JURÍDICA EN LOS MERCADOS FINANCIEROS Y DE VALORES. Y EN LA REGULACIÓN DE LAS GRANDES EMPRESAS	74
CAPÍTULO CUARTO. LA TRANSPARENCIA: CUANDO LOS SUJETOS PRIVADOS DESARROLLAN ACTIVIDADES REGULATORIAS, por Javier BARNES	77
I. MARCO PREVIO E INTRODUCTORIO: NUEVAS FUNCIONES DE LOS SUJETOS PRIVADOS Y SUS CONSECUENCIAS JURÍDICAS...	78
1. La colaboración y la corresponsabilidad Estado-sociedad, Administración-ciudadano	78
II. EL CONTEXTO EN EL QUE SE SITUAN LAS ACTIVIDADES REGULATORIAS DE LOS SUJETOS PRIVADOS: LAS TRANSFORMACIONES (CIENTÍFICAS) DEL DERECHO ADMINISTRATIVO	80
1. Transformaciones contemporáneas del Derecho administrativo	80
A) La quiebra de las premisas tradicionales del Derecho administrativo	80
B) La apertura de las fronteras tradicionales	80
C) Desplazamientos y pluralidad de centros de gravedad	83
D) Conclusión parcial. Posición que se mantiene	84
2. Nuevos pilares o ejes. Cuando los sujetos privados realizan actividades regulatorias	85
A) Poder, servicio público y actividad regulatoria, tres objetos de interés del nuevo Derecho administrativo	85

	Pág.
B) La adaptación del Derecho administrativo a esos nuevos ámbitos materiales	90
C) Algunas consecuencias	92
D) Conclusión parcial	97
III. CUANDO LOS SUJETOS PRIVADOS REALIZAN ACTIVIDADES REGULATORIAS	98
1. Introducción conceptual, a modo de glosario	98
2. El ciclo circular de las políticas públicas. Normación y aplicación, dos fases inescindibles y en continuo movimiento	99
3. El significado jurídico de la transferencia de funciones regulatorias a la sociedad	100
A) ¿Retirada del Estado u otra estrategia de regulación?	100
B) La tradicional visión reductora del papel del sujeto privado en la economía	102
C) La división de poderes: ¿un modelo explicativo acerca de cómo se regula la vida económica?	103
D) La teoría económica: ¿mercado vs. intervención estatal?	105
4. El destinatario de la regulación, como criterio explicativo	106
5. Fuentes legitimantes de la regulación privada	108
6. Ejemplos específicos. Problemas y enfoques	109
A) ICANN: la gobernanza técnica de Internet (nombres de dominio)	109
B) Agencias de calificación crediticia	110
C) <i>Advertising Standards Authority</i>	110
7. Recapitulación. La redefinición de la regulación de la economía	110
IV. LAS RAZONES DEL TRASVASE, INOCULACIÓN Y ADAPTACIÓN DE LOS VALORES Y PRINCIPIOS DEL DERECHO ADMINISTRATIVO A LOS SUJETOS PRIVADOS CUANDO REALIZAN ACTIVIDADES REGULATORIAS	112
1. Algunos ejemplos introductorios	112
2. ¿Cuál es el papel del Derecho administrativo ante las actividades regulatorias cuando se someten al Derecho privado?	113
3. Algunos instrumentos para hacer realidad esos valores y criterios: procedimiento y organización como instrumentos condicionantes	114
4. Las razones de la expansión de los valores y criterios del Derecho administrativo son variadas	114
5. Un argumento fundamental: la coherencia de los agentes públicos y privados que trabajan en conjunto o en red, y la eficacia en los resultados	115
6. Una reflexión final	116
V. LA TRANSPOSICIÓN DE LA TRANSPARENCIA EN LAS ACTIVIDADES REGULATORIAS PRIVADAS	116
1. Recapitulación: ¿Derecho administrativo subjetivo o Derecho administrativo funcional?	116
2. Conclusiones	117
3. Procedimiento y organización	118
A) Introducción	118